



EMT Madrid

# La Circular

Junio 2017



## A todo gas

EMT roza los 1,5 millones de viajeros en los servicios especiales al aeropuerto

## Yo te veo. ¿Tú me ves?

Una campaña de EMT para convivir con la bici

## Sostenibilidad

Hacia la electrificación de la flota

## Entrevista

José Luis Carrasco Gutiérrez  
SECRETARIO GENERAL DE EMT

# Contenidos

## Editorial

Viento en popa

## A todo gas

- La EMT roza los 1,5 millones de viajeros en los servicios especiales al aeropuerto
- Un lote de 31 autobuses usados salen a la venta
- Los 'búhos' alcanzan nuevos barrios y mejoran su servicio en Arganzuela y Latina
- Nueva línea 175 de la EMT a Las Tablas Norte

## Sostenibilidad

- Hacia la electrificación de la flota

## RSC

- EMT acerca la Cañada Real a Puerta de Arganda con el nuevo servicio especial de autobuses
- EMT y Transexualia: un paso más en la integración de personas transexuales
- Más de 200 árboles de EMT en el Bosque Scania

## Somos empresa

- La EMT reestructura su organigrama
- 'Miestacion', un portal dinámico para los empleados de EMT

## Entrevista

- José Luis Carrasco Gutiérrez, Secretario General de EMT: "El presupuesto correspondiente a la contratación rondó los 110 millones en 2016"

## Cliente

- Conectados al autobús con el reloj inteligente Gear S2 y Gear S3
- 'Navega por Madrid', ahora en bus y en bici

## Por dentro

- La grúa: historia de un servicio de ayuda a la movilidad
  - Plaza de España y Montalbán: crece la red de aparcamientos de EMT apostando por los residentes

## Sobre dos ruedas

- EMT falla los premios del III Concurso de Microrrelatos y Microvídeos "La bici es bella"
- Yo te veo. ¿Tú me ves?: una campaña de EMT para convivir con la bici

## Contraportada

- Ganadores de los concursos de pintura, fotografía y gymkana "Seguimos siendo jóvenes" para conmemorar los 70 años de la EMT

# Editorial

## Viento en popa

La EMT cerró 2016 con un beneficio de algo más de 11 millones de euros, cifra que representa una mejora del 7,5 por ciento respecto al anterior ejercicio y se sitúa como mejor resultado en las cuentas anuales de la última década. Al término del pasado año, se ha logrado reducir el nivel de endeudamiento y también el gasto en combustible. A los 200 autobuses adquiridos en 2016 por valor de 66 millones de euros, se suma una inversión de 119 millones de euros en 400 unidades más previstas para 2017 y 2018. Este ritmo permitirá contar a finales de 2019 con una flota renovada cuya media de edad pasará de los 9,4 años actuales a los 6,7. Esta meta va en sintonía con el Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid, que requiere una flota más exigente en sostenibilidad, accesibilidad y seguridad.

También está de enhorabuena la línea de negocio BiciMAD de la que, recientemente, se han anunciado las líneas estratégicas de crecimiento. El sistema público de bicicleta

eléctrica crecerá hasta duplicar su tamaño en 2019. Para ello, se instalarán en nodos de transporte incorporando unas 40 nuevas estaciones este año y superará, por primera vez, los límites de la M-30. Los datos de gestión apuntan a una mejora más que notable del servicio desde que pasó a manos de EMT: un 53% más de disponibilidad, una reducción del 84% de los errores en los anclajes y una evidente disminución de las incidencias de los usuarios.

El desafío en la gestión de los aparcamientos que engloba la marca EMT Madrid también es mayor este año con la incorporación de Montalbán y de Plaza España, lo que suma un total de 18 de instalaciones y se traduce en un total de 6.800 plazas.

## Soplan vientos favorables...

# Entrevista



JOSE LUIS CARRASCO GUTIÉRREZ  
Secretario General de EMT

**“El presupuesto correspondiente a la contratación rondó los 110 millones en 2016”**

Licenciado en Derecho y funcionario en excedencia del Ayuntamiento de Madrid hasta 2007. En diciembre de 2007 asume el puesto de Director Jurídico de Madrid Movilidad y en julio de 2014 -con la fusión de EMT y Madrid Movilidad- se incorpora a la sede central como jefe de la División de Contratación. En enero de 2016 es nombrado subdirector de Contratación para ocupar, en marzo del presente año, el puesto de Secretario General. Aquí nos desvela algunas claves para que conozcamos mejor el funcionamiento de su área de trabajo.

## **L.C.: ¿Cómo recibes la noticia de tu nombramiento?**

J.L.C.: Se había realizado una reestructuración de la empresa, configurando un nuevo organigrama y marcando unas nuevas directrices para el nombramiento de los responsables de las áreas correspondientes. Por lo que respecta a mi nombramiento, mi respuesta fue positiva a la propuesta del gerente porque supone subir un escalón más en mi trayectoria profesional. También he de reconocer que la responsabilidad puede llegar a abrumar porque conlleva tomar decisiones que, indiscutiblemente, pueden provocar un desgaste personal importante. Con esta reorganización, Secretaría General consta de tres grandes áreas de actividad. Se siguen

manteniendo las áreas de Administración General y Asesoría Jurídica y Seguros, y ahora se ha incorporado el área de Contratación que, hasta el momento, dependía de Dirección Adjunta. Yo, personalmente, el área que más domino es la de Contratación, pero también soy conocedor de temas de Administración General por mi etapa como director jurídico de Madrid Movilidad.

## **L.C.: La EMT ha ganado en dimensión: grúas, parkings y BiciMAD. ¿Qué consecuencias tiene esto en vuestro trabajo?**

J.L.C.: Las nuevas líneas de negocio debemos verlas como una oportunidad para crecer como empresa. Es indudable que la incorporación del servicio de BiciMAD, añadido al servicio de

grúas y el servicio de gestión de aparcamientos supone un incremento de la actividad que tiene que soportar Secretaría General: a nivel de tramitación de documentación, gestión de seguros, mayor índice de presencia en Tribunales y un incremento moderado de procedimientos de contratación. La gestión de los aparcamientos también significa estar expuestos a reclamaciones de responsabilidad por desperfectos ocasionados a los vehículos durante su estancia en los mismos: la función de gestores de los aparcamientos conlleva la obligación de guarda y custodia de los vehículos, y devolverlos en idénticas condiciones a como entraron en las instalaciones. Esto se presta a la picaresca por parte de los propietarios, que pretenden subsanar deterioros alegando que se han producido durante su estancia.

Algo parecido ocurre con la gestión de los depósitos de vehículos retirados por la grúa de la vía pública. En este caso, además, se atienden peticiones de Juzgados y Tribunales, y de diversos organismos públicos, para el depósito de vehículos sobre los que tienen algún interés, de los que se puede derivar alguna petición de responsabilidad para EMT.

**L.C.: Está claro que la EMT ya no es solo una empresa que gestiona autobuses.**

J.L.C.: Es lógico que, por volumen, los autobuses sigan siendo la actividad esencial de la empresa que, como he dicho antes, se está ampliando con nuevas líneas de negocio que diversifican la actividad que tradicionalmente desarrollaba la EMT. Estas nuevas líneas de negocio implican mayor dedicación personal y de medios materiales.

**L.C.: Hablemos de tus tres áreas de trabajo, empezando por la de Administración General.**

J.L.C.: Desde Administración General se gestionan, entre otras, las relaciones con los órganos sociales de la empresa y la preparación de la documentación que debe entregarse a los

componentes de los mismos para la adopción de acuerdos en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, se encarga de las gestiones necesarias para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados por los órganos sociales. También gestiona el personal adscrito a conserjería y la flota de vehículos para el traslado de personal, paquetería y correspondencia. En fin, Administración General es un poco “cajón de sastre”. Se estructura en dos departamentos: el de Procedimientos, que se dedica a tramitar los expedientes sobre el tratamiento residual de los vehículos retirados de la vía pública. Estos vehículos, una vez finalizado el procedimiento, se entregan a un Centro Autorizado para su

Tratamiento, un desguace. En el año 2016 se entregaron 3.446 vehículos no recuperados, o no reclamados por sus titulares. Y el departamento de Gestoría se encarga de la tramitación de convenios y del control de su vigencia, así como de preparar recursos administrativos por denuncias formuladas contra los conductores de la EMT en el desempeño de su actividad profesional, entre otros asuntos.

**L.C.: Las competencias del área de Asesoría Jurídica y Seguros son de peso.**

J.L.C.: Sí, lleva toda la defensa de la empresa ante cualquier juicio de índole civil, penal, laboral y contencioso-administrativa, además de colaborar muy activamente en la negociación de los convenios colectivos en Comisión Paritaria y Comisiones de Coordinación. Asimismo, tramita y resuelve los expedientes laborales disciplinarios instruidos a trabajadores de la empresa, además de prestar apoyo jurídico a la formación. Lleva el control y gestión del seguro de flota y parque auxiliar, así como del resto de seguros que tiene formalizados la empresa. Es especialmente importante el seguimiento económico del seguro de flota de autobuses, realizado por el Departamento de Control Financiero de los Seguros, adscrito a dicha área, por ser un seguro con un coste por autobús muy beneficioso para EMT.

**“Las nuevas líneas de negocio de EMT implican mayor dedicación personal y de medios materiales”**

# “Cualquier material, por ejemplo el pegamento para las lunas, lleva detrás un proceso de contratación”

## **L.C.: Hablemos de Contratación, ¿puedes ofrecer datos sobre los contratos que se hicieron 2016?**

J.L.C.: Esta área se divide en dos departamentos: el técnico-jurídico, que controla la adecuación de cada procedimiento de contratación a la normativa que le es de aplicación y supervisa jurídicamente todos los trámites de un procedimiento de contratación; y el técnico-administrativo, que se ocupa de la tramitación administrativa de los expedientes. Es un área en la que el trabajo es continuo ya que siempre hace falta acometer alguna compra que debe realizarse con salvaguarda de los principios que informan la contratación pública. Como dato, basta reseñar que en el año 2016 se tramitaron unos 168 procedimientos abiertos, y en lo que va de año, se llevan tramitados cerca de 70 de este tipo de procedimientos, con lo que esto conlleva de “burocracia”. Aprovecho la oportunidad para manifestar que las leyes y normas de desarrollo a las que EMT está sometida en su contratación fijan unos plazos que hay que cumplir inexcusablemente, lo que induce a que se tenga la percepción de que se tarda mucho en tramitar los expedientes de contratación. Otro dato de interés: en el año 2016 se tramitaron por EMT una gran cantidad de contratos menores (de importe inferior a 18.000 € en servicios y suministros, y a 50.000 € en obras), rondando o superando la cifra de 13.000. En cuanto al presupuesto correspondiente a la contratación, rondó los 110 millones de euros en 2016.

## **L.C.: Se contratan cosas muy variopintas para abastecer a la EMT.**

J.L.C.: Se contrata de todo: desde autobuses y combustible hasta pegamento para pegar las lunas de los autobuses. Hacemos una compra semanal de combustible de unos 500.000 litros solo de diésel, aunque esta cantidad irá disminuyendo con la compra de vehículos propulsados por GNC y electricidad. Cualquier material, antes ponía el ejemplo del pegamento, lleva detrás un proceso de contratación.

## **L.C.: Y muchos de estos procesos se alargan en el tiempo.**

J.L.C.: Algunos se dilatan más en el tiempo que otros. Por ejemplo, un proceso de contratación que

resulta lento, y tiene su complicación, es la compra de vestuario para conductores. La valoración y el estudio de las prendas de vestuario pueden llevar unos 3 o 4 meses. De igual manera, todos los procesos de compra de autobuses requieren un análisis minucioso de las condiciones que presentan las empresas fabricantes. La agilidad de los procesos depende de muchos factores: hay plazos marcados por la ley que no podemos saltarnos. Aunque nos dicen que los plazos son muy largos y que tardamos mucho, hay que ser conscientes de que hay plazos marcados por ley y hay que cumplirlos, sí o sí.

En la tramitación de los procedimientos de contratación, dependiendo de su valor estimado, aplicamos la Ley 31/2007 de Sectores Especiales o las Instrucciones de Contratación, así como las disposiciones que nos son de aplicación, contenidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contrato del Sector Público.

#### **L.C.: El sistema de publicación de los contratos vía web, ¿habría que mejorarlo?**

J.L.C.: Todo es mejorable, aunque considero que los filtros que figuran en la página web para la búsqueda de procedimientos son suficientes para poder localizar sin mayor dificultad el que pueda interesar. No obstante, se pueden incluir otros criterios de búsqueda, como puede ser la posibilidad de buscar licitaciones dentro de un rango de fechas.

Para acceder a los pliegos de condiciones, antes era necesario darse de alta como agente autorizado. Ahora se ofrecen dos opciones en la web: si uno se da de alta como agente autorizado, se puede descargar el pliego con la ventaja de que, en caso de haber alguna modificación en ese pliego, se lo comunicamos vía email a los interesados. Otra opción es descargarse el pliego sin nombrar agente autorizado, pero entonces uno tiene que estar pendiente de la web porque no recibe aviso en su email. En estos momentos, el Ayuntamiento se está incorporando a la plataforma de contratación del Estado para la publicación de las licitaciones, y eso afectará a todo el sector público municipal. Todas

**“En 2016 se  
tramitaron  
unos 168  
procedimientos  
abiertos”**



las licitaciones publicadas en nuestra web se transmiten a través del Ayuntamiento de Madrid a esta plataforma de contratación del Estado. A partir de septiembre u octubre de este año, la gestión será seguramente directa entre la EMT y la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**L.C.: ¿Cuáles son tus manuales de consulta imprescindibles en el día a día?**

J.L.C.: Como herramientas habituales de trabajo puedo mencionar, entre otras, las Leyes de Contratos que son de aplicación a la EMT y las Instrucciones de Contratación. Aparte, también se consulta la normativa municipal (ordenanzas, Acuerdos de Junta de Gobierno,...), Código Mercantil y Ley de Sociedades de Capital, así como jurisprudencia sobre temas de jurisdicción social, contencioso-administrativa, civil, laboral, y sentencias de Tribunales Administrativos de Contratación e informes de Juntas Consultivas.

**L.C.: ¿Cuántos empleados hay en cada una de las áreas que gestionas?**

J.L.C.: En Administración General trabajan 39 personas, 24 de las cuales están encargadas de las funciones de conserjería. En Asesoría Jurídica y Contratos hay trabajando un total 24 personas y al área de Contratación pertenecen otros 15 empleados.



# A todo gas

La EMT roza los 1,5 millones de viajeros en los servicios especiales al aeropuerto



Las tres líneas especiales de la EMT operativas para sustituir el funcionamiento de la línea 8 de Metro (Nuevos Ministerios-Aeropuerto T4), cerrado por obras entre el 26 de enero y el 12 de abril, ha alcanzado casi los 1,5 millones de viajeros.

Los tres servicios sustitutorios han cubierto los trayectos entre las estaciones de Colombia y Pinar del Rey; entre Mar de Cristal, Aeropuerto T1-T2-T3 y Barajas; y entre Mar de Cristal y Aeropuerto T4. Los usuarios registrados en estas rutas sustitutorias hasta la reapertura de la línea de Metro han sido 220.000 entre las estaciones de Colombia y Pinar del Rey; 860.000 entre Mar de Cristal y Aeropuerto T1-T2-T3; y 390.000 entre Mar de Cristal y Aeropuerto T4.

La EMT, durante estas obras, reforzó otros dos servicios regulares de autobuses para llegar al aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas: la línea 200 desde el intercambiador de Avenida de América y la línea exprés Atocha-Cibeles-Aeropuerto

## Un lote de 31 autobuses usados salen a la venta

La EMT ha puesto a la venta en el mercado de segunda mano un total de 31 autobuses usados y amortizados. Se trata de 3 unidades del modelo MAN NL263F, 15 del modelo Scania Omnicity, 6 del modelo Iveco Cursor y 7 del modelo Iveco Citygas. Todos estos vehículos, matriculados entre los años 2001 y 2003, están en condiciones de funcionar y tienen la ITV de la Comunidad de Madrid en vigor.

El plazo de licitación finalizó el pasado 11 de mayo. Al proceso de adjudicación se han presentado 11 licitadores de los cuales han resultado adjudicatarios de diferentes lotes siete de ellos. La venta se ha realizado mediante subasta y los vehículos se han adjudicado por cantidades que oscilan entre los 6.000 y los 11.000 euros

## Los 'búhos' alcanzan nuevos barrios y mejoran su servicio en Arganzuela y Latina

La red de autobuses nocturnos de la EMT ya llega a barrios que actualmente carecen de este servicio. Los beneficiados por esta ampliación y reestructuración del servicio nocturno de la EMT desde el pasado 22 de mayo son Butarque (en Villaverde), Pitis (en Fuencarral), Valdebebas (en Hortaleza), Los Puertos (en Arganzuela) y Puerta del Ángel (en Latina).

La línea nocturna N2 (Cibeles-Hortaleza) prolonga su recorrido hasta el barrio de Valdebebas a través de las avenidas de las Fuerzas Armadas y Juan Antonio Samaranch y de la calle Félix Candela. Pasa a denominarse "Cibeles-Valdebebas" y cuenta con diez nuevas paradas.

La segunda prolongación corresponde a la N12 (Cibeles-Los Rosales) que, a partir de ahora, llega al barrio de Butarque. Lo hace, desde su actual cabecera en la calle Berrocal, a través de las calles Ganados del Berrocal, Maricara y Viñas del Río. Esta ruta tiene tres paradas nuevas y se denomina "Cibeles-Butarque".

Por su parte, la línea N20 (Cibeles-Barrio de Peñagrande) se alarga hasta Pitis circulando, desde su anterior terminal, por las calles Rosalía de Castro, Arroyo del Monte y Senda del Infante. Su nueva cabecera se sitúa en la calle María Casares, en las inmediaciones de la estación de Cercanías de Pitis. Esta ruta, con cinco nuevas paradas, pasa a denominarse "Cibeles-Pitis".

### **Arganzuela y Latina también salen ganando.**

Asimismo, con el objetivo de mejorar la accesibilidad al transporte nocturno a los vecinos de los barrios de Los Metales y Los Puertos y a la zona residencial del Planetario, en Arganzuela, la línea N13 (Cibeles-San Cristóbal) ha modificado su itinerario actual. Esta línea deja de circular por el paseo de Delicias; en el tramo comprendido entre Legazpi y Atocha la ruta N13 recorre

el paseo del Molino, la calle Embajadores, la avenida del Planetario y la calle Méndez Álvaro (a la vuelta por avenida Ciudad de Barcelona y calle Comercio). Cuenta con 18 nuevas paradas. Su denominación no varía.

Y finalmente, la línea N18 (Cibeles-Aluche) se desvía del paseo de Extremadura para atender las necesidades de los vecinos de las áreas sur de los barrios de Puerta del Ángel y Lucero. A partir de esta modificación, la N18 transita por la calle Caramuel, paseo de los Olivos, calle Sepúlveda y calle Concejal Francisco José Jiménez. Dispone de 16 paradas de nueva creación.

Además, la línea N7 (Cibeles-Vicálvaro) cambia su denominación que pasa a ser "Cibeles-Valderrivas" para adecuarse al barrio donde realmente se encuentra su terminal. Sus horarios y ruta no experimentan cambios.





## Nueva línea 175 de la EMT a Las Tablas Norte

La EMT creó el pasado mes de marzo la línea 175 entre Plaza de Castilla y Las Tablas Norte para potenciar el servicio a ese barrio, coincidiendo con la reordenación de las líneas 172 y 176.

La nueva línea 175 supone una conexión rápida entre el Intercambiador de Plaza de Castilla y el barrio de Las Tablas. Parte de la dársena 48 del Intercambiador de Plaza de Castilla circulando por el paseo de la Castellana, la carretera de Colmenar Viejo (M-607) para enlazar con la M-603 desde donde accede al barrio de Las Tablas a través de las calles Federico Mompou, Isabel Collbrand, paseo de la Tierra de Melide, avenida Camino

de Santiago, paseo de San Millán de la Cogolla y calle Valcarlos.

La 175 línea presta servicio de 06:00 (domingos y festivos desde las 07:00) a 23:45 horas con un intervalo de 9-13 minutos en hora punta (días laborables). El itinerario cuenta con 14 paradas por sentido.

Por otra parte, las líneas 172 (Mar de Cristal-Teléfono) y 176 (Plaza de Castilla-Las Tablas) han simplificado sus recorridos para, en combinación con la 175, ofrecer un mejor servicio en este barrio del distrito de Fuencarral. Por su parte, la línea 176 cambia de denominación pasando a llamarse "Plaza de Castilla – Las Tablas Sur".

# Ciente

## Conectados al autobús con el reloj inteligente Gear S2 y Gear S3

Ya está disponible la nueva aplicación de EMT Madrid para los relojes inteligentes Samsung Gear S3 y Samsung Gear S2. Con un simple vistazo al *smartwatch*, los viajeros pueden saber cuánto tiempo falta para que llegue su autobús, las paradas más cercanas a su posición y qué líneas pasan por ellas. Además, una vez a bordo, pueden indicar su parada de destino y la App les avisará cuando el autobús se acerque a la parada.

La aplicación para Samsung Gear S2 y S3 -disponible en español y en inglés- permite

saber tanto el tiempo de espera de las paradas favoritas del usuario, como de la más próxima a su domicilio, a su lugar de trabajo o al punto en que se halle en cada momento.

Una vez a bordo, el *smartwatch* Samsung Gear S3 y S2 detecta en qué línea viaja el usuario y muestra las paradas por las que va pasando. El viajero puede seleccionar la parada en la que se quiere bajar para que el dispositivo le avise en la parada anterior. Esta funcionalidad exige que el usuario esté en el interior del autobús, ya que el reloj detecta la presencia de la red

WiFi de la EMT y permite, junto con la posición en la que se encuentra, determinar la línea en la que está el viajero y las siguientes paradas del trayecto.

La App EMT Madrid para Samsung Gear S3 y S2 está ya disponible para su descarga en la tienda de aplicaciones Galaxy Apps. Este desarrollo es heredero de la primera App oficial de información de transporte de la EMT para el dispositivo Samsung Gear S que la empresa madrileña y la compañía Samsung desarrollaron conjuntamente en 2015.

# 'Navega por Madrid', ahora en bus y en bici



La EMT ha rediseñado completamente las dos principales herramientas que ofrece a usuarios y ciudadanos para consultar todos los detalles de los servicios de movilidad y transporte que ofrece en la actualidad. Moverse por Madrid en autobús, en bicicleta o a pie es mucho más fácil gracias a la nueva aplicación oficial para dispositivos móviles y gracias, también, al completamente renovado mapa interactivo 'Navega por Madrid' de la página web de la EMT.

La nueva versión de la App permite una navegación sencilla, rápida e intuitiva. Una destacada novedad, entre otras, es la funcionalidad "Avísame" mediante la cual los viajeros tendrán la posibilidad de indicarle a la App la parada en la que quieren descender y su dispositivo móvil les avisará mediante un zumbido cuando falten dos paradas para llegar al destino. Además, ahora se pueden consultar, una vez a bordo del autobús, los tiempos estimados de llegada a las siguientes paradas de la ruta en la que se está viajando.

La actualizada aplicación de la EMT permite, asimismo, la conexión con relojes inteligentes (*smartwatches*) para obtener todos los detalles del servicio a través de estos dispositivos, con una simple ojeada a la muñeca.

## Nueva interfaz 'Navega Por Madrid'

El mapa interactivo "Navega por Madrid" (NPM), lanzado en 2011, sufre un cambio más notorio aún. Se ha renovado completamente la interfaz (ahora es mucho más nítida, visual y comprensible), se ha

mejorado la usabilidad, la navegación es mucho más ágil e intuitiva, se han realizado mapas más dinámicos y se han incorporado importantes novedades. La principal de ellas es que el mapa no solo incluye información sobre el servicio de autobuses sino también las otras modalidades de movilidad que explota la EMT: BiciMAD y aparcamientos.

Asimismo, permite obtener información de rutas recomendadas en Madrid ya sea en autobús, en bicicleta de BiciMAD o a pie. Se ha mejorado enormemente la información turística, pues el mapa incluye una amplia red de POI (Puntos de Interés: museos, monumentos, parques, etcétera) con datos asociados muy detallados para cada uno de ellos.

En 2016, el mapa interactivo 'Navega por Madrid' recibió más de 60 millones de visitas (un 76 por ciento más que en 2015) y las llamadas a los servidores de EMT desde las diferentes aplicaciones para dispositivos móviles (incluyendo la oficial) superaron los 380 millones, es decir, algo más de un millón de consultas al día.

Para descargar la nueva App oficial:

<http://opendata.emtmadrid.es/Aplicaciones>

Para acceder al nuevo mapa interactivo NPM:

<https://navegapormadrid.emtmadrid.es/app/#r>

# Sostenibilidad

## Hacia la electrificación de la flota

La movilidad eléctrica está de moda y muchos sectores, como el de la automoción, se han subido al tren de la sostenibilidad. La EMT se ha comprometido firmemente con la movilidad eléctrica liderando en España el ensayo e incorporación de vehículos de propulsión híbrida o eléctrica pura.

Fue en 2000 cuando la EMT incorporaba por primera vez a su flota el midibús de 8 metros Mercedes Cito, equipado con un sistema híbrido diésel-eléctrico de transmisión. Diecisiete años después -esta misma primavera- la empresa realizaba la última prueba con vehículos

eléctricos en el centro de operaciones de Carabanchel. Los tests más recientes han tenido como protagonista al modelo de fabricación turca Karsan Jest, un minibús con una longitud de 5,8 metros y capacidad para 19 pasajeros, ideal para moverse por calle angostas del casco histórico de Madrid. Entre el primer Mercedes Cito de 2000 y este último modelo eléctrico Karsan Jest han pasado otros muchos.

En 2008 la EMT daba el primer gran salto hacia la electrificación adquiriendo un total de 20 minibuses eléctricos del fabricante italiano Tecnobus, los conocidos 'Gulliver' que transitan



por los barrios de Lavapiés y Malasaña. Prestan servicio en las líneas M1 (Sevilla-Embajadores) y M2 (Sevilla-Argüelles). Las últimas pruebas realizadas en las instalaciones de la EMT con modelos eléctricos están encaminadas, precisamente, a buscar un sustituto adecuado a estos pequeños autobuses, cuya vida operativa está a punto de finalizar.

Otro año importante en el proceso hacia la electrificación de la flota fue 2012, cuando empezaron a circular por las calles de la ciudad los híbridos de Castrosua Tempus (enchufable) y de Tata Hispano TML Híbrido, modelos de autobús que van propulsados por un sistema híbrido eléctrico y de Gas Natural Comprimido (GNC).

### Electricidad con sello español

El autobús estándar más "limpio" que ha pasado hasta ahora por el escrutinio de EMT es el Irizar i2e. El pasado invierno, este vehículo cien por cien eléctrico pasó su periodo de pruebas en la línea 39 (Ópera – San Ignacio) de la EMT.

Es el primer autobús urbano integral de tamaño estándar completamente "cero emisiones" que presta servicio con viajeros en la EMT. Tiene 12 metros de longitud y cuenta con capacidad para 76 pasajeros, 24 de ellos sentados. Sus baterías se cargan en las horas nocturnas (siete horas de recarga) y están diseñadas para almacenar toda la energía proveniente del frenado del vehículo. Los componentes de este modelo son reciclables, incluyendo las propias baterías. Este vehículo incorpora el sistema 'Eco Assist', de asistencia al conductor en tiempo real con el objetivo de optimizar la conducción reduciendo el consumo energético y aumentando la autonomía del autobús. Ha sido desarrollado con tecnología propia del Grupo Irizar y con la colaboración de centros tecnológicos pertenecientes a la Red Vasca de Tecnología.

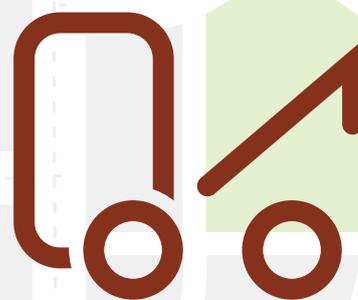




La apuesta del Ayuntamiento de Madrid y EMT es seguir avanzando en el proceso de 'electrificación' de la flota municipal dentro de su compromiso con la sostenibilidad y la búsqueda de alternativas para reducir el impacto del transporte en el medio ambiente. Esta medida, y otras muchas, quedan recogidas en el próximo Plan de Calidad de Aire y Cambio Climático del consistorio madrileño.

# Por dentro

## La grúa: historia de un servicio de ayuda a la movilidad



EMT asumió en 2014 un servicio clave en la movilidad de la ciudad de Madrid cuya historia ha ido evolucionando durante décadas hasta llegar a la eficiencia y profesionalidad actual.

### **Nacimiento del servicio**

Aunque el Ayuntamiento de Madrid ya contaba con un pequeño número de grúas, gestionado directamente por la Policía Municipal, no es hasta el año 1977 cuando se licita y se adjudica el “servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública”.

Al igual que en otras grandes ciudades, el Ayuntamiento de Madrid crea el servicio ante la creciente necesidad de facilitar la circulación y colaborar con los servicios de emergencia en aquellas situaciones en las que es necesaria la movilización de vehículos (actuaciones de bomberos, pasos de ambulancias, realización de actos públicos...)

La adjudicataria CEMESA, empresa de servicios como recogida de basuras, reparación y mantenimiento de vehículos, comienza a operar en agosto de 1977 contando con tres depósitos propios situados en la carretera de Toledo, Aravaca, Azca y uno adicional gestionado directamente por la Policía situado en Mercamadrid.

### **Evolución y participación de EMT**

La concesión a CEMESA finaliza en 1982 y el Ayuntamiento de Madrid vuelve a prestar directamente el servicio con la estructura y los medios existentes, tanto humanos como materiales, centralizando la actividad en las antiguas cocheras de Alfonso XIII.

En septiembre de 1983 crea una empresa mixta de capital privado y municipal participada por la empresa General de Obras y Servicio, una filial de Fomento de Construcciones y Contratas y el Ayuntamiento de Madrid. Esta empresa se

denominará EMITRA (Empresa Mixta de Tráfico) y mantendrá la actividad hasta el año 2004.

En 2004, la parte de capital privado revierte al Ayuntamiento y se constituye una nueva empresa pública denominada Madrid Movilidad. Con la absorción en 2014 de Madrid Movilidad por parte de la Empresa Municipal de Transportes, es EMT quien, actualmente, gestiona el servicio de ayuda a la movilidad.

## Vehículos y formas de carga

Inicialmente se utilizan grúas jeep con remolque o camiones con un sistema de carga sobre bandejas. Posteriormente, se incorporan al servicio distintos modelos de camiones con plataforma y, más recientemente, Madrid Movilidad complementa la flota con grúas de arrastre. Actualmente el servicio dispone, además, de una grúa especialmente preparada para la carga de motocicletas.

Los sistemas de carga también han ido evolucionando y la utilización del tradicional gato para levantar el vehículo y arrastrarlo o cargarlo sobre el camión, fue dando paso a las grúas con remolque, los carros de arrastre y las grúas de plataforma.

## Personal del servicio

En los inicios del servicio son los agentes de la Policía Municipal quienes, a bordo de las grúas que circulan por Madrid, van actuando y ordenando la retirada de vehículos.

Posteriormente y hasta el año 1995, la dotación de una grúa se compone de conductor y ayudante. Actualmente el servicio funciona con la figura del agente único, es decir, un operario que conduce el vehículo y realiza la operación de carga a excepción de la retirada de motocicletas.

## Procedimientos

La tecnología también ha sido clave en la evolución de los procedimientos de actuación.

Las pegatinas triangulares amarillas que la policía utilizaba para señalar el vehículo, ya fuera sobre el parabrisas del vehículo o sobre algún elemento cercano de la vía pública, han dejado paso a la gestión centralizada del centro de control, a los dispositivos PDA de los agentes de movilidad para ordenar las retiradas y a la geolocalización por GPS.



Actualmente el servicio está concebido como un servicio de ayuda a la movilidad en la ciudad de Madrid.

La actuación de la grúa siempre se produce por requerimiento de un agente de la autoridad. Los ciudadanos llaman a la Policía Municipal de Madrid si tienen necesidad de que se retire o se mueva un vehículo pero es esta, o los agentes

de movilidad, quienes ordenan la retirada como parte de su actividad. Además de las necesidades ciudadanas, también se actúa por otras circunstancias como realización de obras, podas, actuación de bomberos, organización de actos públicos o retirada de vehículos en estado de abandono ofreciendo un servicio imprescindible a la ciudad.

## Servicio de grúa en 2016

# 82 vehículos

1.626.389  
kilómetros

**57**  
vehículos  
grúa diésel

  
8 bases

**25**  
vehículos  
grúa de gas  
(GNC)

**79.845**  
servicios



más de 260  
personas

# Plaza de España y Montalbán: crece la red de aparcamientos de EMT que apuesta por los residentes

Recientemente dos nuevos aparcamientos, Plaza de España y Montalbán, se han incorporado a la red de aparcamientos públicos municipales de EMT.

**Gracias a esta decisión del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, EMT gestiona ya 18 aparcamientos y más de 6.800 plazas.**

## Comercialización del aparcamiento de Plaza de España

Desde el pasado 17 de marzo, la gestión y explotación del aparcamiento de Plaza de España se lleva a cabo por EMT a través de su dirección de Servicios de Movilidad, cumpliendo así el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid del pasado 28 de febrero.

Además, se ha puesto en marcha una página web específica del aparcamiento de Plaza de España, donde se detalla la información y se solicitan los abonos para ocupar las plazas.

El parking subterráneo, situado en la emblemática Plaza de España, cuenta con 800 plazas de estacionamiento repartidas en tres plantas. La gestión priorizará la ocupación por parte de residentes, a los que se destinarán 535 plazas sobre el total de las 800 de las que dispone la instalación. Esta división cumple con el resultado del proceso participativo sobre la Plaza de España en el que los participantes expresaron el deseo de que existiera aparcamiento y de que sus plazas se ofertaran tanto para rotación como para residentes. Estas plazas para residentes se comercializarán mediante el sistema de abonos para aparcamientos de la EMT.

## Comercialización de Montalbán

Los vecinos, comerciantes y trabajadores del distrito de Retiro contarán con 140 nuevas plazas de estacionamiento en el aparcamiento de la calle Montalbán, que dispone actualmente de 275 plazas de rotación distribuidas en dos plantas. Las de la primera planta, con 135 plazas, se destinarán a la modalidad de rotación, y las 140 de la segunda se reservarán para abonos de larga duración (1, 3 o 5 años) preferentemente para residentes, comerciantes y trabajadores del área de influencia. En caso de no existir demanda de estos colectivos, las plazas se podrán destinar a rotación.

Estas plazas para residentes se comercializarán también mediante abonos, un sistema innovador, con gran aceptación y ya consolidado tras su puesta en marcha en el aparcamiento para residentes de Barceló, que también se aplica en el aparcamiento de Plaza de España. Al objeto de hacer más atractiva y económica la contratación de una plaza, los interesados pueden adquirir abonos de alquiler para periodos de uno, tres o cinco años. El abono de un año supone el pago de una cuota mensual de 145 euros; el abono de tres años supone un coste de 135 euros al mes, y el abono de cinco años conlleva una cuota de 125 euros mensuales. Asimismo, se establece un régimen de bonificaciones del cinco por ciento de descuento al pagar la totalidad del periodo contratado en un pago único en el momento de contratación del abono.

## Novedades en los aparcamientos

Con la incorporación de estas instalaciones de Plaza de España, son ya 18 los aparcamientos que EMT explota en la ciudad de Madrid con una oferta de más de 6.600 plazas. La dilatada experiencia de 14 años en la gestión de los aparcamientos, junto con los servicios de autobús urbano, grúas y BiciMAD, convierten a EMT en coordinador y gestor de referencia de la movilidad en superficie de la ciudad de Madrid.

En línea con esta política, EMT ha puesto en marcha otras iniciativas innovadoras en algunos de sus aparcamientos. Así, desde el pasado mes de diciembre, los aparcamientos municipales de Avenida de Portugal (en el distrito de Latina) y Nuestra Señora del Recuerdo (en el distrito de Chamartín), gestionados por la Empresa Municipal de Transportes, han incorporado a su funcionamiento la modalidad de aparcamientos disuasorios. Esta modalidad permite aparcar sin coste alguno –los días laborables de lunes a viernes, entre las 06:00 y 21:30 horas– a los usuarios que combinen el uso de estos parking con la utilización del transporte público de la ciudad de Madrid (EMT, Cercanías, Metro o Metro Ligero). Asimismo, EMT ha puesto en marcha un plan paralelo de dinamización en el estacionamiento Nuestra Señora del Recuerdo –sito junto a la estación de Chamartín– cuya principal novedad es la creación de una zona específica para el aparcamiento de caravanas y auto-caravanas. La EMT se convierte así en pionera en ofertar este tipo de servicio pues este es el primer parking público de Madrid que permite el acceso de estos vehículos. Los usuarios que aparquen su caravana podrán dejar en la misma plaza su vehículo particular cuando salgan de viaje con ella.



## EMT acerca la Cañada Real a Puerta de Arganda con el nuevo servicio especial de autobuses

El pasado mes de febrero, EMT puso en marcha una nueva línea de autobuses a la Cañada Real. Este servicio es el resultado de las demandas vecinales planteadas por las asociaciones para resolver los graves problemas de aislamiento de este poblado, y que el Comisionado del Ayuntamiento de Madrid ha recogido y trasladado a EMT y al Consorcio de Transportes, con el objetivo de favorecer la conexión entre la Cañada y el resto de la ciudad.

El nuevo itinerario es un servicio especial (SE) que cubre el recorrido entre el intercambiador de Puerta de Arganda y la Cañada Real. Funciona de lunes a viernes laborables en horario diurno, desde las 7:15 hasta las 19:55 horas. La ruta tiene una frecuencia fija de 60 minutos durante todo el horario de prestación del servicio. El servicio especial se rige por el sistema tarifario general de la red de la EMT.

El recorrido de la línea arranca en el intercambiador de Puerta de Arganda donde hay correspondencia con una línea de metro, con cuatro líneas de autobús de la EMT y una

parada de Cercanías de Renfe. El servicio atraviesa sin paradas la calle Pirotecnia, la carretera de Vicálvaro a Rivas y continúa por la M-203 hasta llegar a su terminal en la Cañada Real. La cabecera se establece en la rotonda de la M-203 con el acceso a la Cañada Real.

En el viaje inaugural de esta nueva línea estuvieron presentes Nacho Murgui, delegado de Coordinación Territorial y Asociaciones; Carlos Sánchez Mato, concejal del Distrito de Vicálvaro; Álvaro Fernández Heredia, director gerente de EMT, y Pedro Navarrete, Comisionado del Ayuntamiento de Madrid para La Cañada Real, junto a Ángel Garrido, consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid; Enrique Ruiz, viceconsejero de Presidencia y Justicia; José Antonio Martínez Páramo, comisionado de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real, y Alfonso Sánchez, director gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.



SE PUERTA ARGANDA  
CAÑADA REAL

# EMT y Transexualia: un paso más en la integración de personas transexuales

El pasado 28 de marzo, EMT firmó un convenio de colaboración con la Asociación Española de Personas Transexuales, Transexualia. El objetivo de dicho acuerdo es promover la plena integración social de mujeres y hombres transexuales en la ciudad de Madrid.

Dentro de su política de Responsabilidad Social Corporativa, EMT cederá 20 pases anuales de libre acceso a la red de autobuses urbanos para personas en situación de exclusión social. Estos títulos serán distribuidos por la asociación atendiendo a las situaciones de exclusión social o necesidad manifiesta que acrediten los interesados en relación con el ejercicio de su derecho a la movilidad y al desplazamiento.

Las condiciones requeridas para beneficiarse de estos pases de EMT son ser personas asociadas a Transexualia y ser perceptoras de la renta mínima de inserción.

Transexualia es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fomentar la plena integración en la sociedad de los hombres y las mujeres transexuales, poniendo en marcha medidas que garanticen su pleno acceso a los recursos sanitarios, educativos y de información.

Este convenio se enmarca en la política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la EMT, política que desde hace una década se ha consolidado con la firma de convenios con numerosas entidades sociales, fundaciones y ONG (entre ellas UNICEF, Cruz Roja, Banco de Alimentos, CERMI, FAMMA) y que ha sido reconocida en numerosas ocasiones con diferentes premios y distinciones. Con esta colaboración, EMT se une a la lucha por la igualdad de los derechos civiles de todos los madrileños y madrileñas.

## Más de 200 árboles de EMT en el Bosque Scania

Gracias a la firma del acuerdo entre EMT y Scania Ibérica, la Empresa Municipal de Transportes se suma al proyecto "Un Scania, un árbol", mediante el cual el fabricante sueco se compromete a plantar, mantener y proteger un árbol por cada camión y autobús que vende en España y Portugal.

El Director General de Scania Ibérica, Jose Antonio Mannucci, y el gerente de la EMT, Álvaro Fernández Heredia, rubricaron el convenio que permitirá que se planten 206 árboles más en el Parque Regional del Sureste, en la localidad de Rivas Vaciamadrid. El llamado Bosque Scania cuenta actualmente con más de 13.600 árboles.

Los autobuses adquiridos por la EMT corresponden al modelo Scania N 280 UB GNC Low Floor de 12 metros de longitud carrozados por Castrosua. Estos autobuses, propulsados por Gas Natural Comprimido, forman parte de la apuesta de la EMT por vehículos sostenibles y poco, o nada, contaminantes que contribuyan a reducir aún más el impacto del transporte público en la contaminación atmosférica de la ciudad de Madrid y que redunden en una mejor calidad del aire en la capital.



# Sobre dos ruedas

## EMT falla los premios del III Concurso de Microrrelatos y Microvídeos

*Los premios se han otorgado tanto por un jurado interno como por los fans de la página de  
Facebook de EMT*

*La bici es bella*  
**Tercer concurso de microrrelatos y microvídeos**



*"Esta es una historia sencilla, pero no es fácil contarla. Como en una fábula, hay dolor. Y, como una fábula, está llena de maravillas y de felicidad." La vida es bella.*

El pasado mes de abril, EMT falló los premios de los ganadores del III del Concurso de microrrelatos y microvídeos, dedicado en esta ocasión a BiciMAD.

Los premios fueron otorgados, para ambas categorías, por un jurado interno de ámbito interdisciplinar así como por votación popular de los fans de la página de Facebook de EMT. Cada modalidad optaba a dos premios, 200 y 100 euros para los microrrelatos y 300 y 150 euros para los microvídeos.

Inspirados por el sistema público de bicicleta eléctrica de Madrid, los microrrelatos, con un máximo de 200 palabras y los microvídeos, con una duración máxima de 20 segundos, debían ser trabajos inéditos y originales, y enviarse a través del perfil de Facebook de EMT.

Los premiados, que ya han recibido su cheque desde el área de Comunicación y Consultoría, han mostrado su satisfacción por haber ganado este certamen que, año tras año, obtiene una excelente participación y acogida.

# Pedaladas

El concurso, al igual que en anteriores ocasiones, ha sido lanzado y difundido exclusivamente a través de las redes sociales de nuestra empresa. Este tipo de iniciativas sirven para dinamizar los perfiles de Facebook y Twitter, para aumentar seguidores y para fomentar la interacción con nuestros usuarios.

## La temática

En 2017 la bicicleta cumple 200 años. Aquel genial y primitivo invento de madera de Karl Von Drais ha evolucionado a lo largo de los años y hoy, en aras de la sostenibilidad, vive un nuevo momento de esplendor. La bicicleta no solo es un medio de transporte, también constituye una nueva forma de vivir la ciudad, una herramienta de cambio social y de transformación hacia la nueva movilidad en las ciudades.

EMT ha querido celebrar este acontecimiento eligiendo la temática "La bici es bella" para este certamen de microrrelatos y microvídeos. De esta manera, EMT conmemora el aniversario de la bicicleta y el papel actual de BiciMAD en la movilidad urbana sostenible en la ciudad de Madrid.

BiciMAD, actualmente gestionado por EMT, llegó a Madrid en junio de 2014 convirtiendo a nuestra ciudad en la primera capital europea en implantar un sistema público de bicicleta eléctrica. Desde entonces, se han realizado más de 7.300.000 viajes demostrando que la bicicleta es una alternativa real de movilidad urbana y sostenible.

*Llegaba tarde a una reunión, y el atasco no parecía mejorar. Miró a su derecha. El coche estaba detenido junto a un servicio de Bicimad. Dejó caer un par de billetes en la mano del taxista, por las molestias, dijo, y salió corriendo.*

*Dio un par de pedaladas, luego tres, cuatro, cinco. Es cierto que nunca se olvida, pensó. Hacía más de treinta años que no sentía el viento de ese modo en sus tobillos, en su rostro, en su pecho. Un entusiasmo infantil comenzó a dominarlo. En apenas cien metros ya estaba deshecho el nudo de su corbata. Antes de llegar al primer kilómetro había perdido el maletín, en el tercero todas sus canas recuperaron de pronto el brillo dorado de la juventud, y en el octavo su corazón se llenaba de nuevo con el primer amor de adolescencia. Aceleró. Atardecía. Decidió abandonar las calles de asfalto y enseguida el humo pasó a ser tan sólo un mal recuerdo. Atravesó campos de tierra en dirección al pueblo de su niñez. Al llegar a la plaza le faltaban un par de dientes. Apoyó la bicicleta en la fuente y saludó a sus amigos. Hoy le tocaba jugar de portero.*

*Autor: Raúl Clavero Blázquez*

# Una campaña de EMT para convivir con la bici



La EMT y el Ayuntamiento de Madrid han lanzado una campaña de concienciación que, bajo el título "Yo te veo. ¿Tú me ves?", pone de relieve la necesaria convivencia de la bicicleta, como un vehículo más, en la calles de nuestra ciudad y su interacción con el resto de agentes protagonistas de la movilidad en la capital. Esta campaña pretende sensibilizar a conductores, ciclistas y peatones sobre ese papel que la bicicleta juega en la movilidad de Madrid.

La campaña, realizada en formato cómic, pone el foco de atención en diversos aspectos relacionados con la circulación de bicicletas en la ciudad pero, especialmente, en uno que es, además, su eslogan: "La bici es un vehículo más en Madrid". Este mensaje tiene como objetivo concienciar al resto de conductores de que la

bicicleta es un vehículo como cualquier otro en la vía pública y que debe ser considerado y respetado como tal.

Esta acción de sensibilización y de promoción de la convivencia con la bici hace hincapié en mensajes dirigidos a todos los actores implicados en la movilidad de Madrid: peatones, ciclistas y conductores. Por ejemplo, a los conductores les recuerda que deben adaptar su velocidad cuando comparten un carril con bicicletas, que deben respetar la distancia de seguridad, y que deben utilizar el carril situado a la izquierda del ciclista para adelantar.

A los ciclistas les recuerda que no deben circular por el carril bus ni por las aceras y que deben circular por el centro de su carril. "Yo te veo. ¿Tú me ves?" enfatiza, asimismo, la información sobre

# En la acera todos somos peatones



Yo  
te veo  
¿Tú me ves?



esta necesaria convivencia a los conductores de EMT y la necesidad de que los ciclistas se hagan ver señalizando con antelación sus maniobras y giros.

La campaña cuenta con una amplia difusión gracias a su presencia en autobuses, tanto en el interior como en el exterior, en marquesinas y a través de los más de 15.000 ejemplares del tríptico que se han producido para hacer llegar este mensaje a través de los distritos de Madrid.

## Las campañas de publicidad en EMT

Desde la definición de los objetivos hasta el diseño del arte final para imprimir un díptico, las campañas de publicidad de EMT se plantean, se diseñan y se producen al 100% con medios propios internos.

El proceso se inicia cuando, a petición de diferentes áreas de la empresa y con la supervisión de Comunicación, se localiza la necesidad de alcanzar determinados hitos para los que la comunicación puede ser una herramienta decisiva. Se establecen los objetivos, se define el público al que se dirige la comunicación y es entonces cuando comienza el trabajo estratégico y creativo; definir mensajes, establecer los medios y lograr, gracias a la creatividad publicitaria, que el mensaje sea impactante, notorio y relevante.

En el caso de la campaña "Yo te veo. ¿Tú me ves?", el objetivo no era fácil, se trataba de sensibilizar y de "formar" a los distintos actores de la movilidad sobre el papel de la bicicleta en la ciudad. Para ello era necesario difundir diversos mensajes, adaptados a cada uno de ellos, y hacerlo sin perder el tono amable y cercano.

# Somos empresa

# EMT

## La EMT reestructura su organigrama

El organigrama de la empresa ha quedado rediseñado, en el marco del Plan Estratégico CERCA 2017-2020, a fin de normalizar y homogeneizar los criterios para la correcta distribución de tareas y actividades con el objetivo de lograr una estructura organizativa que permita ofrecer un servicio de movilidad global para Madrid adecuado al presente.

El Plan Estratégico CERCA [Cultura – Estrategia – Reingeniería – Comunicación – Alineación] fue implantado en enero de 2017 con una justificación: la integración de los servicios de grúas, aparcamientos y BiciMAD dentro de la estructura de la EMT requería un esqueleto organizativo moderno desde la perspectiva interna de la empresa, pero también de cara a prestar un servicio adecuado a los ciudadanos.

La estructura organizativa queda dividida en servicio al usuario y servicio interno corporativo. Así, las actividades enfocadas directamente al servicio externo son el servicio de autobús, de grúas, de aparcamientos, de bicicletas públicas, de información ciudadana, SACE y de consultoría. Por otra parte, están las actividades corporativas y de soporte a la empresa donde aparecen las oficinas como elemento nuevo del organigrama actuando como unidades de servicios internos transversales y con cierta responsabilidad por su carácter corporativo. Los departamentos pasan a ser la unidad funcional principal de la empresa, cobrando mayor peso desde ahora. Descárgate aquí el nuevo organigrama: [https://portalemployado.emtmadrid.es/Ficheros/Documentos/Organigrama\\_2017.aspx](https://portalemployado.emtmadrid.es/Ficheros/Documentos/Organigrama_2017.aspx)

## Un Plan Estratégico diferente, ¿por qué?

Por primera vez, el Plan Estratégico de la EMT se ha confeccionado contando con la opinión de todos: empleados, usuarios y otros grupos de interés, aunando los objetivos y necesidades de todos.

### **C E R C A** PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

Tras la profunda revisión organizativa, la EMT ha quedado organizada en ocho direcciones: Servicios de Transporte, Servicios de Movilidad, Recursos Humanos, Secretaría General, Adjunta, Financiera, Tecnología y Comunicación. De la dirección de Servicios de Transporte parten dos subdirecciones: de Material Móvil y de Operaciones. Además, aparecen bajo la etiqueta de "Áreas" o "Servicios" un total de 25 apartados, y se deja de utilizar la palabra "División". Una novedad son las cinco oficinas de nueva creación que dependen de diferentes direcciones: oficina de Gestión de Personal, oficina de Proyectos Tecnológicos, oficina de Control de Gestión y Auditoría, oficina Estratégica y una oficina de Estudios Estadísticos y Documentación.

## Cultura

El nuevo plan está diseñado para valorar y potenciar el desarrollo profesional de todos los empleados, a la vez que promueve la colaboración y la eficiencia dentro de la empresa.

## ¿Necesita EMT realmente este PLAN?

Sí porque permite ofrecer un servicio de movilidad global para la ciudad y para los ciudadanos respetando el compromiso por la calidad del aire en Madrid.

**C E R C A**

PLAN ESTRATÉGICO  
**2017-2020**

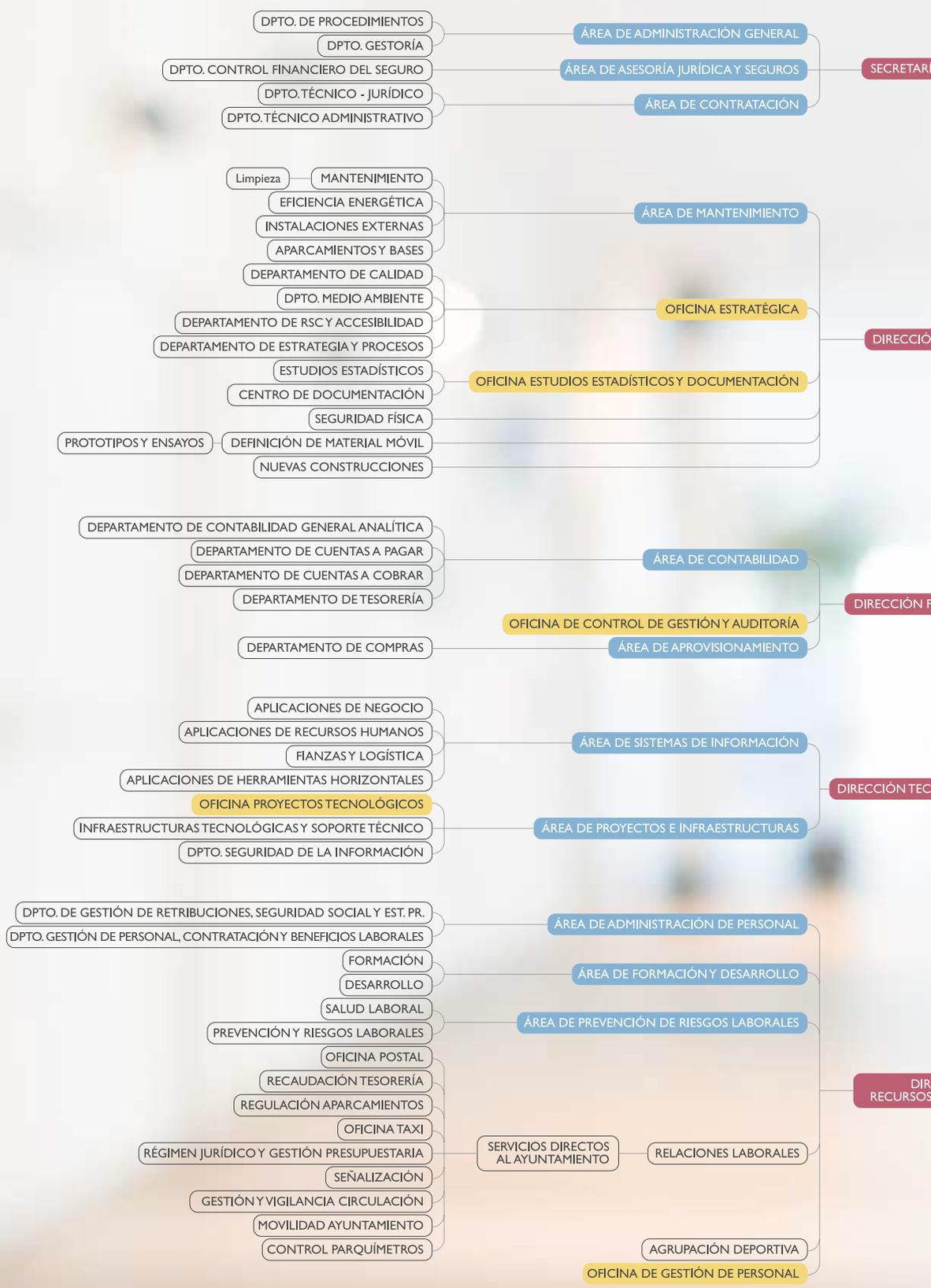
Por otro lado, era necesario otorgar la importancia que merece a la innovación tecnológica, con la creación de una oficina de Proyectos Tecnológicos, y optimizar los procesos internos relativos a la contratación y a las compras, entre otros muchos puntos clave.

**C E R C A**

PLAN ESTRATÉGICO  
**2017-2020**

Esta reorganización se ha fundamentado en unos criterios funcionales para que exista una mayor coordinación en temas tan relevantes como la gestión de la plantilla, el material móvil, la planificación del mantenimiento, la planificación del servicio, la contratación o el almacén. Desde el punto de vista de Recursos Humanos, la incorporación de nuevos servicios obliga a homogeneizar criterios para la distribución racional entre las distintas unidades de trabajo y el correcto dimensionado de la plantilla y los recursos.

# Organigrama EMT



GENERAL

ADJUNTA

FINANCIERA

NOLOGICA

SECCION DE HUMANOS

DIRECCIÓN GERENCIA

DIRECCIÓN SERVICIOS DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE MATERIAL MÓVIL

C.O. FUENCARRAL

- MANTENIMIENTO
- CONTROL SERVICIO
- CONTROL ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO
- RELACIONES LABORALES

C.O. CARABANCHEL

- MANTENIMIENTO
- CONTROL SERVICIO
- CONTROL ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO
- RELACIONES LABORALES

C.O. ENTREVÍAS

- MANTENIMIENTO
- CONTROL SERVICIO
- CONTROL ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO
- RELACIONES LABORALES

C.O. LA ELIPA

- MANTENIMIENTO
- CONTROL SERVICIO
- CONTROL ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO
- RELACIONES LABORALES

C.O. SANCHINARRO

- MANTENIMIENTO
- CONTROL SERVICIO
- CONTROL ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO
- RELACIONES LABORALES

ASISTENCIA EN CALLE

TALLER GENERAL

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y LABORATORIO

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

- PLANIFICACIÓN
- PROGRAMACIÓN
- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

ÁREA DE GESTIÓN DEL SERVICIO - INSPECTOR PRINCIPAL

- SERVICIO ATENCIÓN MÓVIL
- CENTRO DE CONTROL-SAE
- INSPECCIÓN OPERATIVA
- INTERVENCIONES
- SACE

PLANIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MATERIAL MÓVIL

OFICINA TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

DIRECCIÓN CONSULTORÍA

SERVICIO DE CONSULTORÍA

- ESTUDIOS MOVILIDAD
- PROYECTOS INVESTIGACIÓN
- PROYECTOS

ÁREA DE COMUNICACIÓN

DPTO. PUBLICIDAD

ARTES GRÁFICAS

SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA

CENTRO GESTIÓN INFORMACIÓN

OAC

ATENCIÓN CLIENTE BICIMAD

ATENCIÓN PÚBLICO APARCAMIENTOS

DIRECCIÓN SERVICIOS DE MOVILIDAD

SERVICIO GRÚA

- DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN
- DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN
- DPTO. GESTIÓN TASA GRÚA

SERVICIO BICIMAD

- MANTENIMIENTO ESTACIONES
- MANTENIMIENTO BICICLETAS
- REDISTRIBUCIÓN FLOTA
- ALMACÉN
- INCIDENCIAS Y ATENCIÓN
- VALLAS

SERVICIO APARCAMIENTOS

DEPARTAMENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

APARCAMIENTOS

- ROTACIÓN
- RESIDENTES
- MIXTOS
- DISUASORIOS

SALA DE CONTROL

APOYO A DIRECCIÓN Y SERVICIOS

GESTIÓN Y NOMBRAMIENTO PERSONAL

CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO

# ‘Miestacion’, un portal dinámico para los empleados de EMT

*Dinamización de contenidos, reordenación de pestañas, incorporación de nuevos servicios y un diseño totalmente moderno y funcional a la altura de los tiempos que corren. Todo para dar vida a este nuevo portal del empleado de la EMT, fruto del trabajo conjunto de varias áreas de la empresa.*

‘Miestacion’ nació con el afán de ser una verdadera herramienta de comunicación y participación entre la Dirección de la empresa y sus empleados. Un canal bidireccional y accesible que permite ahorrar tiempo y recursos automatizando las gestiones rutinarias, y ofreciendo al empleado una mayor autonomía, responsabilidad y garantía de eficacia en el cumplimiento de sus servicios.

Para acercar el equipo directivo a todos los empleados, una de las grandes novedades es el apartado de “Quién es quién” con los cargos de mayor responsabilidad y la trayectoria profesional de los mismos. Igualmente, los nuevos servicios que se han integrado bajo la marca EMT –BiciMAD, aparcamientos y bases de grúas– debían contar necesariamente con un espacio propio.

Además de ser una herramienta clave en la comunicación interna, el nuevo portal facilita de manera más clara y efectiva todas las gestiones



**miestación**  
Portal Corporativo  
E M T M A D R I D

**Presentamos el nuevo  
Portal Corporativo de EMT**  
**MÁS FRESCO, DINÁMICO E INTUITIVO**  
**<https://portalempleado.emtmadrid.es>**



administrativas, siendo más intuitivo y claro para el usuario. De igual manera, a través del portal se llegan a identificar mejor las necesidades formativas de cada puesto a fin de poder ofrecer los cursos necesarios. La idea de futuro es la inclusión de una plataforma de formación online que se puede consultar desde cualquier punto.

Y no todo está relacionado con lo laboral. El portal también deja un espacio importante para el ocio de los empleados. De esta manera, la Agrupación Deportiva y Cultural cobra protagonismo con su nueva imagen de marca dentro del menú "Te interesa", y quedan integrados en la interfaz tanto la Tienda como el Museo de la EMT.

**miestación**  
Portal Corporativo  
EMT MADRID

Mi área SALIR Buscar...

EMPLEADO IMPRESOS TE INTERESA COMUNICACIÓN NORMATIVA FORMACIÓN CONTACTA

## Portal Corporativo EMT Madrid

### Últimos avisos

- 22 junio** **Solicitud Voluntarios Personal Talleres**  
Solicitud de personal Voluntarios del Área de Talleres para trabajar en su día libre [Leer más >](#)
- 21 junio** **Convocatoria Traslado Interno Una Plaza Conductor Autobuses Calle**  
Proceso selectivo de traslado interno para proveer una plaza de Conductor de Autobús de Asistencia en calle para la Subdirección de Material Móvil [Leer más >](#)

[Ver todos](#)

### Hoy destacamos

- Configuración firma corporativa en outlook**  
NUEVA FIRMA CORPORATIVA [Configúrala desde aquí](#)
- ENCUESTA IGUALDAD**  
[¡¡¡implicáte!!](#)

### Lo más demandado

- Consulta tu nómina**  
Consulta tus nóminas, pagas extra, ajustes de nómina y certificado de retenciones
- Fichajes**  
Consulta tus fichajes del último mes
- Nombramiento de servicio**  
Infórmate del nombramiento de servicio y del resumen de tu servicio del último mes y medio.
- Consulta de minutos**  
Consulta tus minutos acumulados
- Informes estadísticos**  
Conoce los informes estadísticos publicados por el Área de Estadística
- Listín telefónico**  
Consulta la extensión, el teléfono, el número de empleado y el mail de cualquier empleado de EMT
- Impresos**  
Accede a todos los impresos disponibles
- Agrupación Deportivo Cultural**  
Conoce todas las actividades organizadas por la Agrupación Deportivo Cultural de EMT

### y más...

- Plan Estratégico  
El compromiso de EMT es prestar un servicio de transporte público eficaz y eficiente con un óptimo nivel de calidad. [Detalles](#)
- Tienda EMT
- Cuadro de Mando
- Museo EMT

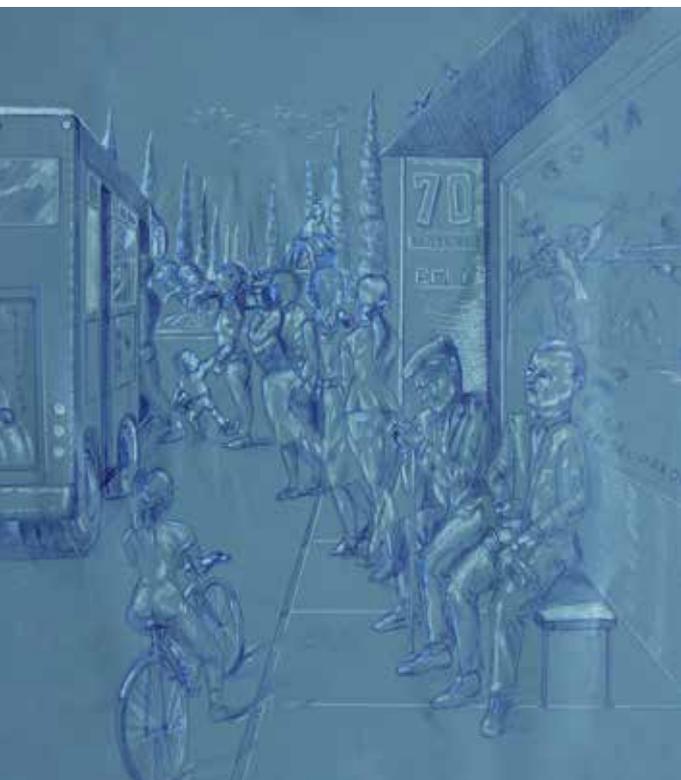


1º PREMIO FOTOGRAFÍA “Mirar atrás”  
OSCAR NIEVA



ACCÉSIT “70 años siendo jóvenes”  
SEBASTIÁN PARRAS

**GANADORES DE LOS CONCURSOS DE PINTURA, FOTOGRAFÍA Y GYMKANA “SEGUIMOS SIENDO JÓVENES” PARA CONMEMORAR LOS 70 AÑOS DE LA EMT**



1º PREMIO PINTURA “Día a día”  
LÁZARO CARBONERO



ACCÉSIT “Somos Madrid” - VICTORIANO ALCOBENDAS



JAIME PRIEGO

Vencedor de la Gymkana “70 Años EMT” con 19 respuestas correctas y el reto de la foto conseguido.